



PROGRAMACIÓN DOCENTE 2024-2025 EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO

DEPARTAMENTO DE DIBUJO



DEPARTAMENTO DE DIBUJO



ÍNDICE

Contenido

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	4
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	¡Error! Marcador no definido.
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	16
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	16
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	16
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	17

1.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante curso 2024/2025 el Departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA) del IES "Avelina Cerra" de Ribadesella está formado por la profesora titular Elena Miranda Álvarez, que es la Jefa de Departamento e imparte las materias Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 1º y 3º ESO y Expresión Artística en 4º de ESO. La hora de reunión semanal de Departamento es el martes a 4ª hora de 11.25 a 12.20 y los temas tratados son:

- Coordinación y seguimiento de la Programación.
- Elaboración de Programaciones.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones y las medidas tomadas ante los resultados.
- La atención a la diversidad y al alumnado con materias pendientes.
- Preparación, elaboración de actividades extraescolares y/o complementarias.
- Todos los temas que propongan el Claustro de Profesores y la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Participación en proyectos interdepartamentales.

HORARIOS

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
1ESO-C	G	3ESO-A		
1ESO-A	3ESO-A	1ESO-A		
3ESO-B	1ESO-B		CCP	TTL
JD	Reunión Dpto	TTL	3ESO-B	1ESO-B
4ºESO	TPMT	1ESO-C	G	4ESO
	4ESO	G	G	TUTORIA

1.A-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1 DISEÑADORES GRÁFICOS: CREANDO TIPOGRAFÍAS.	PRIMER TRIMESTRE
2 ARTISTAS POR UN TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE
3 EL AUDIOVISUAL: CÓMIC Y PUBLICIDAD	TERCER TRIMESTRE

2.ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE					
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1		Temporalización	7 SEMANAS	Sesiones	4- SA 1 4- SA 2 4- SA 3 2- SA 4
Etapas	ESO	Curso	3º		
Materia		EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			
Relación interdisciplinar entre áreas		Con Dpto. de Historia en el estudio y lectura de obras de arte y tecnología en el uso de instrumentos de precisión y nuevas tecnologías.			
Título	"DISEÑADORES GRÁFICOS: CREANDO TIPOGRAFÍAS"				
Descripción:					
En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a manejar los instrumentos de dibujo técnico, así como algunos trazados básicos, así mismo desarrollará su creatividad para aplicar lo aprendido en el diseño de su inicial, basándose en la observación y estudio de las letras capitales románicas. Expondrá el proceso de creación, familiarizándose así con el uso de nuevas tecnologías, hablando en público y valorando sus logros y errores.					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	

CE1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	CR 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
CE 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CR 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.
CE 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas	CR 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.
CE 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	CR 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.
CE 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal	CR 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.
Saberes Básicos		

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural.

Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. la expresión gráfica:

.Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos: Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Situaciones de aprendizaje

SA1. Representación de formas geométricas

SA2. Estudiando las tangencias.

SA3. Diseñamos la letra capital de nuestra inicial aplicando tangencias

SA4 Exponemos el proceso de diseño con nuevas tecnologías.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 2		Temporalización	8 SEMANAS	Sesiones	4-SA 5 4-SA 6 4-SA 7 4-SA 8
Etapas	ESO	Curso	3º		
Materia		EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			
Relación interdisciplinar entre áreas		Con dpto. De historia en la apreciación y estudio del arte.			
Título	“ARTISTAS POR UN TRIMESTRE”.				

Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado estudiará la obra de diversos artistas como los impresionistas, Matisse, Hanna hoch, I@s artistas pop y, Yayoi Kusama para basándose en ellas utilizar sus elementos expresivos y estilo y crear obras con planos de color, puntos, collage, fotomontaje, para expresar ideas y sentimientos, aprender técnicas artísticas y valorar la importancia del patrimonio artístico.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y	CR 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación		
CE3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	CR 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	CCL 1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.
CE 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	CR 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.
CE 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza	CR 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
CE 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico	CR7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4
Saberes Básicos		
A. patrimonio artístico y cultural: a. Los géneros artísticos. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. la expresión gráfica: b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos: a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. d. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.		

Situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje 5: Estudiamos la obra de Yayoi Kusama y creamos nuestra obra con puntos.

Situación de aprendizaje 6: el plano; interpretamos una obra de arte con el estilo de Matisse/ arte pop.

Situación de aprendizaje 7: Creamos nuestra obra impresionista, practicando la técnica del color del grupo.

Situación de aprendizaje 8: El collage: me baso en Hanna Hoch y creo mi collage.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 6		Temporalización	7 SEMANAS	Sesiones	2-SA 9 3- SA 10 3- SA 11 4- SA 12 4-SA 13
Etapas	ESO	Curso	3º		
Materia		EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			
Relación interdisciplinar entre áreas		Con el departamento de lengua en el estudio de la metáfora visual, y orientación en el autoconocimiento.			
Título	EL AUDIOVISUAL: CÓMIC Y PUBLICIDAD				

Descripción:

En esta unidad de aprendizaje el alumnado aprenderá los elementos propios del lenguaje audiovisual y practicara con ellos, creando presentaciones, fotografías, personajes de cómic y cómic además de un cartel publicitario

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CR 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.
CE 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de	CR 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza		
CE 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	CR 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.
CE 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	CR 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.
Saberes Básicos		
A. Patrimonio artístico y cultural: b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. la expresión gráfica: a. El lenguaje visual como forma de comunicación. D. Imagen y comunicación visual y audiovisual: a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. c. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.		
Situaciones de aprendizaje		
Situación de aprendizaje 9:. Creamos una presentación de fotos con todos los planos y ángulos de visión. Situación de aprendizaje 10: Aprendemos a dibujar cuerpos y rostros humanos. Creamos nuestro personaje de cómic Situación de aprendizaje11: Dotamos a nuestro personaje de expresión y movimiento. Situación de aprendizaje 12: hacemos un cómic que incluya todos sus elementos característicos. Situación de aprendizaje 13: Creamos nuestro cartel publicitario.		

3 INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Competencia específica	Criterio de evaluación	PONDERACIÓN
Competencia específica 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.	6,6
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	6,6
Competencia específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	6,6
	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	6,6
Competencia específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	6,6
	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	6,6
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados y analizando la información con interés y eficacia.	6,6
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	6,6

Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	6,6
	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo,	6,6

	mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.	
Competencia específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	6,6
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	6,6
Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	6,6
Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	6,6
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario	6,6
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	6,6

3.1 Procedimientos e instrumentos

Procedimientos	Tareas de evaluación	Instrumentos
Observación sistemática	Trabajo diario: participación e interés del alumnado, nivel de comprensión, ritmo de trabajo, cuidado del material...	Lista de control. Rúbrica
Análisis de la producción del alumnado	Block de dibujo: incluye fichas de clase, apuntes, bocetos, dibujos, textos, fotos, etc. Informa del nivel de comprensión y expresión, ampliación de la información con otras fuentes, pulcritud y cuidado en el trabajo, uso de esquemas o resúmenes, propuesta de	Rúbrica

	ideas propias...	
	Entregas parciales: permiten el seguimiento del estudiante y apoyarle en su proceso.	Lista de control
	Entregas finales: block de dibujo, dossier/informe del proyecto, maqueta, láminas, esculturas, creación audiovisual, álbum, libro, blog, tarea escrita, etc.	Rúbrica
Análisis de la capacidad de exposición oral	Presentación de proyecto y debate. Individual o en grupo, empleo de recursos multimedia en 5 minutos. Se valora la expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido.	Lista de control. Rúbrica
Autoevaluación y co-evaluación	Lectura grupal de rúbrica y autocalificación.	Forms Rúbricas y cotejo.

3.2 Criterios de calificación

La nota del boletín de las tres evaluaciones se obtendrá a partir de la media ponderada de las puntuaciones de las tareas presentadas.. La calificación ofrecida en el boletín en la 1ª y 2ª evaluación no tiene redondeo. La nota final de mayo sí tiene redondeo. Cada situación de aprendizaje incorpora todas las competencias clave y por tanto todas las competencias específicas. Todos los criterios de evaluación ponderan por igual en cada situación de aprendizaje y esta ponderación es de un 6,6%.

Ampliamente adquirido Sobresaliente 9-10 En todas las producciones destaca por su calidad artística y/o por la creatividad y originalidad de la propuesta. **Adquirido Notable 7-8** Ha realizado todas las actividades y producciones plásticas y destaca en algún aspecto. **En proceso Bien 6** Ha sido correcto en la ejecución de las producciones. **Iniciado Suficiente 5** Ha realizado una parte del trabajo correctamente, pero hay partes que no ha llevado a término. **Iniciado Insuficiente 1, 2, 3, 4** No ha realizado las producciones.

3.3 Evaluación del alumnado en caso de faltas de asistencia

Si las faltas de asistencia se deben a problemas médicos, y de salud, se le organiza un plan de trabajo y se le hacen llegar las tareas por un familiar, así como las instrucciones de cómo y cuándo presentarlas. Pudiendo el alumno/a consultar dudas por Teams. Si se trata de faltas injustificadas, deberá ponerse en contacto con la profesora, o sus compañer@s y realizar las mismas tareas que el resto del grupo para superar la materia.

- **Faltas de asistencia que no superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada:** en caso de ser previstas por la familia o tutor/a se comunica al equipo docente). A la vuelta será el alumno/a quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.
- **Faltas de asistencia que superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada:** Si el profesor/a de la materia no considera que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se les facilitarán actividades que deberán presentar en la fecha señalada por el mismo, evaluando de este modo cierto número de criterios. El resto de los

criterios se evaluarán a través de la realización de un aprueba objetiva escrita, u oral, en función de las diferentes circunstancias del alumno.

3.4 Medidas de recuperación

- **Trimestres no superados.** La evaluación se hace con media ponderada los tres trimestres, por lo que el alumnado deberá alcanzar un 5 en el momento de la evaluación aplicando los criterios de este sistema de evaluación.
- **Suspensos en junio y promociones con la materia pendiente:** se propone un plan de trabajo individualizado que, a nivel de centro, elaboran para cada uno de estos alumnos el tutor y el departamento de orientación, en coordinación con la familia.
- **Alumnos con la materia pendiente** Se les facilitará una serie de actividades que tendrán que entregar, en un determinado plazo de tiempo. Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación y se procurará atender al alumnado en los recreos o en horas de tutoría, si le surgiesen dudas acerca de las tareas propuestas. El seguimiento del plan lo realizará la jefa de departamento. La entrega de trabajos resueltos, en el tiempo marcado, será de obligado cumplimiento. Previo a la sesión de evaluación se facilitará al coordinador/a las calificaciones trimestrales de dichas pruebas. La superación de la materia supondrá obtener la nota de 5 puntos sobre 10 teniendo en cuenta los criterios de calificación que se desarrollan en la Programación.
- **Repetidores con materia suspensa:** plan de trabajo individualizado y negociado consistente en un dossier de ejercicios divididos por evaluaciones que trabajen las competencias clave. Distinguimos tres casos:
 - El alumno/a permanece un año más en el mismo curso, pero no presenta problemas de aprendizaje con lo cual podrá seguir el desarrollo normal de la clase.
 - El alumno/a permanece un año más en el mismo curso por problemas de aprendizaje, en este caso se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad: actividades de refuerzo adecuadas a su nivel, seguimiento personalizado de su tarea diaria y de las tareas de casa, apoyos o agrupamientos flexibles (si se pueden llevar a cabo), adaptaciones curriculares.
 - Suspende por falta de hábitos de estudio. Se tratará de motivarlo, reforzarlo positivamente, proponerlo como alumno-guía de un compañero y, a su vez, que este lo ayude a organizarse.

4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Dentro de un mismo grupo podemos encontrar alumnado de necesidades educativas especiales, otros que tienen dificultades de comprensión o cuya facilidad para la materia es asombrosa. Para el **alumnado con necesidades educativas especiales** se elaborarán adaptaciones curriculares atendiendo a los informes y ayuda del Departamento de Orientación. **Por experiencias previas, las adaptaciones llevadas a cabo suelen ser no significativas, ya que la metodología basada en proyectos permite diseñar distintas formas de aprendizaje.** Para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje no muy severas, se disminuye el número de tareas, así como su complejidad y podrán realizar actividades de refuerzo. Para el alumnado que asimile los contenidos a mayor velocidad, procuraremos que ayude a sus iguales, así como realizar ejercicios de ampliación y de profundización.

4.1. Medidas de carácter ordinario: Las adaptaciones podrán ser en relación a:

- La **programación** No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados ni el nivel de comprensión espacial o de ejecución. Así, la programación está planteada de modo que "asegura" un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Esto, permite también que cada uno pueda profundizar en aquel campo en que tiene mejores aptitudes o reforzar los aspectos que no domina en el nivel exigido.

- La **metodología**: las estrategias metodológicas se refieren principalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades. La enseñanza de conceptos se realizará a partir de imágenes concretas y a través de experiencias sencillas que se pueden tener en el aula. Permitirá, por tanto, y en la medida de lo posible, respetar las diferencias individuales por medio de la elección del proceso didáctico que mejor se adapte a cada alumno/a. En cuanto a la propuesta de actividades y su grado de dificultad de las mismas, dependiendo de que las propuestas sean gráficas o plásticas se estimularán en cada proceso unas actitudes u otras. Se tendrá en cuenta, sin embargo, el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas, su actitud, etc., etc.
- Los **materiales**: el uso de materiales ya sea de refuerzo o de ampliación, atención a las diferencias individuales.

4.2. Medidas de carácter singular: programa de refuerzo de materias no superadas.

Al ser una evaluación continua no se hacen pruebas de recuperación de las evaluaciones no superadas. No obstante, se hará un seguimiento especial y en el caso que presente dificultades de aprendizaje, aplicarle las medidas de atención a la diversidad: actividades de refuerzo, apoyos, etc. Una vez realizada la tercera evaluación, en el caso de que la media acumulada del curso no sea superior a cinco tras el acordado redondeo, se le pedirá una entrega de un trabajo de recuperación sobre los criterios no superados previa a la evaluación ordinaria. Al alumno que sea evaluado negativamente en la evaluación ordinaria final, se le entregará una ficha informativa sobre los criterios no superados y se le propondrá hacer una serie de actividades.

4.3. Plan de trabajo individualizado para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades y basado en la información de los informes individualizados del alumno y de la prueba inicial. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de alumnos desmotivados, con sensación de fracaso, falta de conocimientos básicos y, sobre todo, mala organización del tiempo.

Medidas de tipo emocional:

- Ayuda para organizarse las tareas y los tiempos.
- Seguimiento cercano y atención a sus necesidades y problemas.

Medidas de tipo académico:

- Refuerzo con actividades que incidan en los conocimientos que no adquirió el curso pasado.
- Fomento de la realización de actividades colaborativas en pequeño grupo que le permitan interactuar recibiendo la ayuda de los nuevos compañeros y, a la vez, aportando conocimientos adquiridos el curso pasado, lo que puede redundar en una mejora de su autoestima.
- Elaboración de Adaptaciones curriculares no significativas. La evaluación de estos alumnos tendrá como referente la del nivel que estén repitiendo, pero podrá adaptarse en función de cada caso concreto.

4.4. Las adaptaciones curriculares significativas para alumnado con necesidades educativas especiales.

A este alumnado se les elaborará, con la necesaria asesoría del Departamento de Orientación, el Plan de Trabajo Individualizado referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Elección de materiales didácticos
- Agrupamientos.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Metodología.
- Organización espacio-temporal.

Se adaptará, si fuese necesario, los instrumentos de evaluación y los tiempos a las adaptaciones curriculares que se hayan establecido.

5 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Los planes y programas del centro favorecen el desarrollo integral del alumnado y la comunidad educativa, por ello, el Dpto. EPVA complementa estos planes de la siguiente forma:

- **Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI):** El Dpto. EPVA, consciente de la falta de hábito lector, asume el reto de aumentar el hábito lector del alumnado y recurre a herramientas como la biblioteca escolar, a la lectura pausada y razonada de textos cortos y la interpretación escrita de piezas de carácter gráfico, icónico, musical, artículos de prensa, etc. La contribución al PLEI se realiza mediante los **trabajos de investigación**, el **informe de proyecto** que se usen en la evaluación.
- **Plan de Orientación Educativa y Profesional:** Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades, todo esto se trabaja en el marco del Plan de Orientación Educativa y Profesional del centro.
- **Plan Integral de Convivencia:** En el caso de que hubiera problemas de convivencia se actuaría conforme a dicho plan.
- **Proyectos interdisciplinares:** El Departamento de Dibujo, contribuirá al desarrollo de proyectos interdisciplinares, tal y como se recoge en el punto 5 del artículo 6 del Decreto 59/2022.
- Se centrará para ello en los recursos y programas que el centro desarrolla, tal y como:
 - el proyecto AC Radio,
 - el concurso de microrrelatos,
 - e twinning,
 - la liga de debates,
- y participará a lo largo del curso con distintas clases en alguno de ellos

6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En principio, y debido al mal comportamiento del alumnado de este curso no se contempla la realización de salidas extraescolares, ni complementarias, en cualquier caso de hacerse alguna sería dentro del centro educativo, y siempre supeditado al comportamiento y actitud de responsabilidad del alumnado

ACTIVIDAD	TIPO ACTIVIDAD	CURSO	LUGAR	FECHA PREVISTA
Taller impartido por algún artista local.	COMPLEMENTARIA	3º ESO	IES Avelina Cerra	Tercer trimestre (Finales abril, inicio de mayo)

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Materiales curriculares EPVA

-No hay libro de texto, uso materiales de elaboración propia/ de la web, recursos digitales, etc.
-Materiales comunes a todo el curso: guía sobre cómo hacer una presentación oral y cómo conducirse en un debate, búsqueda de un título para una obra, proceso creativo y cómo hacer un pptx, etc.

Recursos didácticos, TICs y otros

-Materiales de dibujo, pintura, bricolaje con los que está dotado el aula de plástica y otros que se irán recopilando como materiales orgánicos y plásticos, cartones u otros de embalaje...
 -Ordenador. Proyector. Pizarra.
 -Herramientas 365 y Teams (archivos, tareas, word y powerpoint, grabación de sonido, forms para rúbricas). Otras apps y herramientas (in shot, canva, google maps, etc.)

8.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realiza un seguimiento de la programación y se recoge en las Actas del Departamento usando los indicadores de logro consensuados en la CCP:

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		

2.	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular		
3	Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación...		
5	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
RECURSOS EN EL AULA			
7	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
8.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
9	Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas		
10	Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)		
10	Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar		
11	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
12.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
13	Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso		
EVALUACIÓN			
14.	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
15	Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
16	Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia		
17	Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación		
18	Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		